

REUNIÓN ORDINARIA

NRO. 09

DIA: Viernes 23 de mayo de 2014

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: Salón de Reuniones

HORA: 9:30 a.m.

AGENDA 08

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 23 DE MAYO DE 2014.

Hora: 9:30 a.m.

1. INFORME DEL DECANO:

1.1 Comunicación s/n de fecha 07-05-2014, suscrita por los Coordinadores de la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad de la Universidad de Los Andes (UNIAPDIS-ULA), solicitando un derecho de palabra, con el propósito de explicar con más detalles la misión, visión de la UNIAPDIS-ULA, así como generar planes de acción, además de responder cualquier pregunta al respecto.

PROPOSICIÓN: Aprobar derecho de palabra para el próximo Consejo de Facultad.

2. APROBACIÓN DE ACTAS: Ninguna.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

2.1 Acta Nro. 21 Reunión extraordinaria de fecha 03-12-2013: Distribuida.

2.2 Acta Nro. 22 Reunión ordinaria de fecha 06-12-2013: Distribuida.

2.3 Acta Nro. 01 Reunión ordinaria de fecha 16-01-2014: Distribuida.

2.4 Acta Nro. 02 Reunión ordinaria de fecha 30-01-2014: Distribuida.

2.5 Acta Nro. 03 Reunión extraordinaria de fecha 04-02-2014: Distribuida.

2.6 Acta Nro. 04 Reunión extraordinaria de fecha 11-04-2014: Distribuida.

2.7 Acta Nro. 05 Reunión extraordinaria de fecha 22-04-2014: Distribuida.

3. COMUNICACIONES:

ESCUELA INGENIERÍA FORESTAL:

3.1 Comunicación Nro. 01-23 de fecha 14-05-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **Programación de Ingresos año 2015**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la OFAE.

3.2 Comunicación Nro. CE-04-34 de fecha 21-05-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de **renovación de contrato de la Prof. Osmar Zoraida Araque**, C.I. 11.467.436, correspondiente al período del 01-01-2014 al 02-02-2014, en su condición de Instructor interino a Tiempo Completo del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.3 Comunicación Nro. CE-04-35 de fecha 21-05-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de **renovación de contrato de la Prof. Paola Rivero**, C.I. 17.662.012, correspondiente al período del 01-01-2014 al 14-01-2014, en su condición de Instructor interino a Dedicación Exclusiva del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

ESCUELA DE GEOGRAFIA:

3.4 Comunicación Nro. EG-D-031/2014 de fecha 15-05-2014, suscrita por el Director de la Escuela de Geografía, relacionada a la **Programación de Ingresos año 2015**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la OFAE.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL:

3.5 Comunicación Nro. D-ETSF-056/2014 de fecha 12-05-2014, suscrita por la Directora de la Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **Programación de Ingresos año 2015**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la OFAE.

CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO:

3.6 Comunicación Nro. 510.01/35 de fecha 06-05-2014, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada al Informe 2013 y la Programación 2014 presentados por el **Prof. Sari Mohali Castillo**, C.I. 7.512.549, con la finalidad de solicitar la **renovación de su Dedicación Exclusiva año 2014**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.7 Comunicación Nro. 510.01/36 de fecha 06-05-2014, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada al Informe 2013 y la Programación 2014 presentados por el **Prof. Julián Gutiérrez**, C.I. 5.179.859, con la finalidad de solicitar la **renovación de su Dedicación Exclusiva año 2014**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.8 Comunicación Nro. 510.01/37 de fecha 06-05-2014, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada al Informe 2013 y la Programación 2014, presentados por el **Prof. Francisco Rivas Vergara**, C.I. 8.022.156, con la finalidad de solicitar la **renovación de su Dedicación Exclusiva año 2014**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.9 Comunicación Nro. 510.01/38 de fecha 06-05-2014, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada al Informe 2013 y la Programación 2014, presentados por el **Prof. Wilver Contreras Miranda**, C.I. 5.510.752, con la finalidad de solicitar la **renovación de su Dedicación Exclusiva año 2014**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.10 Comunicación Nro. 510.01/39 de fecha 06-05-2014, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada al Informe 2013 y la Programación 2014, presentados por el **Prof. Mauricio Jerez Rico**, C.I. 11.955.596, con la finalidad de solicitar la **renovación de su Dedicación Exclusiva año 2014**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.11 Comunicación Nro. 510.01/40 de fecha 06-05-2014, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la **solicitud del Prof. Wilver Contreras Miranda**, C.I. 5.510.752 para asistir al V Seminario Iberoamericano de Desarrollo Sostenibilidad y Ecodiseño”, en la ciudad de Trujillo los días del 17 al 22 de febrero de 2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.12 Comunicación Nro. 510.01/41 de fecha 06-05-2014, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada al **informe** presentado por el **Prof. Wilver Contreras Miranda**, C.I. 5.510.752 sobre su asistencia al V Seminario Iberoamericano de Desarrollo Sostenibilidad y Ecodiseño, celebrado entre los días 19 al 21 de febrero del presente año, en la sede del Núcleo Universitario Rafael Rangel de la ULA, Trujillo.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.13 Comunicación Nro. 510.01/44 de fecha 06-05-2014, suscrita por el Coordinador de la Comisión Permanente de los Postgrados de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, relacionada a la designación del jurado para evaluar el **Trabajo de Grado del Ing. José Ricardo Arias**, intitulado: “Una aproximación al análisis territorial de la parroquia Urribarri con fines de orientar su desarrollo y planificación territorial, Municipio Colón – Estado Zulia”, quedando constituido por los profesores: Elías Méndez Vergara (Presidente), se nombró al Profesor Juan Carlos Rivero (Tutor Vocal), y se nombró a la Profesora María Gabriela Camargo, representante por la Comisión Permanente de los Postgrados de la

Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en un todo de acuerdo al Artículo 39 de los Reglamentos del CEFAP.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Informar al CEFAP.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES:

3.14 Comunicación Nro. I.G.D.24/2014 de fecha 07-05-2014, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al Informe 2013 y la Programación 2014, presentados por la **Prof. María Andreina Salas Bourgoïn**, C.I. 13.577.782, con la finalidad de solicitar la **renovación de su Dedicación Exclusiva año 2014**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.15 Comunicación Nro. I.G.D.25/2014 de fecha 08-05-2014, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al Informe 2013 y la Programación 2014, presentados por la **Prof. Gloria Yulier Cadena Montero**, C.I. 13.761.961, con la finalidad de solicitar la **renovación de su Dedicación Exclusiva año 2014**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.16 Comunicación Nro. I.G.D.26/2014 de fecha 08-05-2014, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al Informe 2013 y la Programación 2014, presentados por la **Prof. Nubis Pulido**, C.I. 4.699.438, con la finalidad de solicitar la **renovación de su Dedicación Exclusiva año 2014**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.17 Comunicación Nro. I.G.D.31/2014 de fecha 19-05-2014, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al **Plan de Formación del Prof. Wilmer Lozada**, C.I. 13.500.184, bajo la tutoría del Prof. Joel Mejía.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (IIAP).

3.18 Comunicación DIIAP-056/2014 de fecha 02-05-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, relacionada a la solicitud de la **Prof. Osmar Araque**, C.I. 11.467.436 de **exoneración del Plan de Formación**, en un todo de acuerdo con el artículo 64, parágrafo único, literales b y c del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.19 Comunicación Nro. DIIAP-075/2014 de fecha 20-05-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, relacionada a la **ratificación** de la justificación para el **Concurso de Oposición** de un cargo de Instructor a tiempo completo en el área de **Producción Animal** para el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y aprobó el programa del concurso, las asignaturas del área y la lista de profesores.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.20 Comunicación Nro. DIIAP-076/2014 de fecha 20-05-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, relacionada a la **designación de la Prof. Mayela Castillo**, C.I. 9.439.678 como **Representante del Instituto de Investigaciones Agropecuarias para integrar el jurado del Concurso de Oposición** para un (1) cargo a nivel de Instructor a tiempo completo en el **área de Producción Animal** para el Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

SOLICITUD PROFESORES

3.21 Comunicación Nro. DEP-FACES 004/2014 de fecha 07-05-2014, suscrita por el Coordinador Académico Doctorado ULL-ULA, Dr. Aquiles Álvarez Valero, relacionada al **Programa del Doctorado en Formación, Empleo y Desarrollo Regional** que la Universidad de Los Andes lleva a cabo en convenio con la Universidad de La Laguna-ULL, Tenerife de España, en la cual está autorizada la **Prof. María Isabel Rojas Polanco**. Asimismo informa las pautas de la resolución, con el objetivo de que se puedan tomar las medidas preventivas que el caso amerita:

1. Cada uno de los doctorandos deberá presentar ante sus respectivos jefes o director de Unidad de adscripción, un cronograma de trabajo, lo suficientemente esquematizado, donde se indiquen los lapsos y etapas del trabajo de investigación, incluyendo la etapa de culminación y entrega de la tesis ante la Comisión de doctorado en la ULL. Este cronograma deberá ser entregado y concertado con el jefe o director de la Unidad laboral inmediata para luego ser firmado y sellado.
2. Los esquemas de trabajo serán enviados a la Coordinación del Doctorado en la ULL, los cuales se entregarán a sus respectivos directores de tesis, quienes tendrán el compromiso de velar por el estricto cumplimiento de lo estipulado en los esquemas presentados y concertados.
3. Se ha fijado el mes de junio del presente año 2014, para que cada uno de los doctorandos exponga en la FACES, un informe del estado de su investigación.
4. Ambas Coordinaciones (ULL-ULA), han acordado establecer como fecha límite para la culminación y entrega de la tesis doctoral ante la Comisión de Doctorado de la ULL el 30 de junio de 2015; esto con la finalidad de que puedan contar con una banda de cuatro meses activos para realizar todos los trámites administrativos, tanto de presentación y defensa de la tesis como de los preparativos del viaje. Esta medida se complementa con la consignación

ante las respectivas autoridades de la ULA, del informe emitido por el director de tesis doctoral, donde certifique la culminación de dicha tesis.

5. Las medidas antes mencionadas son extensivas a todos los doctorandos y de estricto cumplimiento, no habrá prórroga alguna.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo. Informar a la interesada.

3.22 Comunicación s/n de fecha 21-05-2014, suscrita por el **Prof. Francesco Dal Pozzo**, C.I. 8.029.494, solicitando le sea tramitado el **reconocimiento de Antigüedad** del tiempo dedicado como Auxiliar Investigador, según el artículo 276 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, para lo cual anexa constancia certificada por la DAP del tiempo de servicio en el CIDIAT.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.23 Comunicación s/n de fecha 13-05-2014, suscrita por el **Prof. José David Hernández B.**, C.I. 11.895.541, solicitando **designación de jurado** para evaluar la credencial de mérito para su **ubicación en la categoría de Profesor Asistente**, según el Reglamento Único de Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Se propone a los profesores: Rubén Hernández (Coordinador), José Suniaga y Vicente Garay.

3.24 Comunicación s/n de fecha 19-05-2014, suscrita por la Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria celebrada el día 30-04-2014, para evaluar la credencial de mérito presentada por la **Prof. Rebeca Pérez Arriaga**, C.I. 8.046.905 para su **ascenso** a la categoría de **Profesor Asociado**, en un todo de acuerdo a lo pautado en el artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, anexando **Veredicto**.

PROPOSICIÓN: Aprobar Veredicto para el ascenso de la Prof. Rebeca Pérez Arriaga a la categoría de Profesor Asociado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

SOLICITUD ESTUDIANTES

3.25 Solicitud s/n de fecha 21-01-2014, suscrita por el **Br. Oswaldo José Angulo Sánchez**, C.I. 20.433.943 quien solicita **Recuperación de cupo** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2014.

PROPOSICIÓN: Se le aprueba la Recuperación de cupo a través de OFAE, para lo cual deberá presenta la prueba de selección.

3.26 Solicitud s/n de fecha 15-05-2014, suscrita por la **Br. Liseth Carolina Correa Peñaranda**, C.I. 26.371.520 de **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.27 Solicitud s/n de fecha 15-05-2014, suscrita por el **Br. Jesús Manuel Arias Cerrada**, C.I. 24.584.899 de **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.28 Solicitud s/n de fecha 14-05-2014, suscrita por la **Br. Delly Natalie del Mila Hernández Ramos**, C.I. 18.620.086 de **Cambio de Opción tipo C** de la Escuela de Geografía a la Escuela de Ingeniería Forestal del año lectivo U-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.29 Solicitud s/n de fecha 07-05-2014, suscrita por el **Br. Pedro Pablo Pérez Contreras**, C.I. 18.046.717 de **Reincorporación Tardía** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre A-2014.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.